INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
24	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)	1648	1

Asegurado:	Documento:
J&R CONSTRUCCIONES - JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ	2.575.730

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
10/08/2023	30/05/2023	31/01/2024	247	410.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.: 1 Asegurado: J&R CONSTRUCCIONES - JUAN RAMON DOLDAN | C.I.: 2.575.730 Fec. Nacimiento: 29/06/1984
Ocupación: CONSTRUCCION
Beneficiario:

Descripción de Coberturas Articulo Nro.1	Suma Asegurada
En caso de MUERTE, hasta la suma máxima de Guaranies., hasta la suma máxima de Guaranies.	400.000.000
En caso de INCAPACIDAD PERMANENTE de acuerdo al grado de incapacidad que corresponde según lo establecido en las Condiciones Particulares de la póliza, hasta la suma máxima de Guaranies., hasta la suma máxima de Guaranies.	400.000.000
Gastos por Sepelio Gs., hasta la suma máxima de Guaranies., hasta la suma máxima de Guaranies.	10.000.000

CONTRATO DE ADJUDICACION N° 26/2022 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO" LPN N° 02/2022 - LOTE N° 1, ID N° 414-412 - GOBERNACION DE MISIONES.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.363.636
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	136.364
Premio	Gs.	1.500.000

Por lo expuesto el Asegurado debe aponar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.500.000 (Guaranies Un Millon Quinientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

DR. MARIO V. MODICA
Gerente General